

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : FIDUCIARIA DAVIVIENDA SA - FIDEICOMISO LOS OLIVOS
DEMANDADO : METROVIVIENDA EICE
Nº. EXPEDIENTE : 250002324000201500025-00
NATURALEZA : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL
MAGISTRADO : OSCAR ARMANDO DIMATE CARDENAS

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

WBEIMAR HERNANDEZ ROA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA (FOLIO 403).

EMPIEZA TRASLADO : 16 DE OCTUBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 20 DE OCTUBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2º DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria